

# *In Augustana provincia (Passio Vincentii, BHL 8638)*

LUCIANO PÉREZ VILATELA  
Museo de Prehistoria de Valencia

## RESUMEN

El manuscrito conocido como *BHL 8638* es el que presenta mayor proximidad cronológica a las «Actas» originales, según lo evidencian sus extraordinarias semejanzas con el *Peristephanon* de Prudencio, escrito no mucho después de ocurridos los hechos. En el texto se habla de una provincia romana hasta ahora desconocida, la *Augustana*, que se corresponde con la llamada posteriormente Cartaginense y muestra ciertos localismos, no explicables de haber sido compuesta fuera de Valencia. Es sin duda, el texto más próximo a las «Actas» originales.

El único hispano del estamento clerical, martirizado bajo la persecución de Diocleciano y Maximiano, fue San Vicente, diácono que sufrió pasión y muerte en la ciudad de Valencia. El 24 de febrero de 303, el activo Diocleciano creador de la tetrarquía, empujado por Galerio, bárbaro de origen, promulgó en Nicomedia un edicto general de persecución con validez para todo el Imperio por el que se ordenaba la destrucción de la iglesias, la confiscación de libros y vasos sagrados y la destitución de los cristianos que ocupaban cargos públicos <sup>1</sup>). Un cristiano fanático arrancó el pasquín del edicto fijado en Nicomedia: fue arrestado y muerto y por añadidura, se atribuyó a los cristianos un incendio ocurrido en el palacio imperial. Hubo muchos mártires en Nicomedia. Las medidas se endurecieron progresivamente: encarcelamiento de todos los presbíteros, que un tercer edicto completaba: si

---

<sup>1</sup> *Codex Gregorianus* 14.4; de 31 de marzo de 297, según W. Seston, *Dioclétien et la Tétrarchie I: Guerres et reformes. 284-300*, París, 1946; Lact., *De mort*, 19.1 ss.; R. Rémondon, *La crisis del Imperio Romano de Marco Aurelio a Anastasio*, Barcelona, 1973, 49.

Según da a entender Eusebio (*HE*, 8.4.1-4) el instigador fue Galerio; A. H. M. Jones *et alii*, *The Prosopography of the Later Roman Empire*, 1 (*PLRE*), Cambridge, 1971, 37-64, s.v. «Diocletianus».

accedían a sacrificar serían liberados. El último y cuarto, de la primavera de 304, obligaba a todos los habitantes del Imperio a sacrificar a los dioses. En Occidente, Maximiano era el «augusto» homólogo de Diocleciano en Oriente; en tanto que el «césar» correspondiente a Galerio fue Constancio Cloro. Las provincias regidas directamente por Maximiano, *Hispania, Italia y Africa* fueron las que sufrieron la persecución, pues en las Galias y Britania, sometidas a Constancio Cloro, sólo se aplicó el primer edicto y de forma moderada<sup>2</sup>).

La persecución fue corta pero relativamente violenta pues el número de cristianos en Hispania aún no era elevado. San Vicente es el más célebre de todos los mártires antiguos, «el único que se ha incorporado por el rito romano a la liturgia de la Iglesia universal y que ya desde los primeros tiempos era conocido en los más diversos puntos de la cuenca mediterránea»<sup>3</sup>).

La teoría tradicional sobre las actas de esta *passio* acepta su existencia ya en la primera mitad del siglo IV, pues San Agustín (+430) le dedicó un sermón<sup>4</sup>) en tanto que Prudencio lo celebra registrando que procedía de *Caesaraugusta*, como el obispo Valero, que fue encarcelado con él, pero sitúa el lugar de su sepultura no en Valencia, como señalan las distintas variantes de las Actas, sino «cerca de Sagunto»<sup>5</sup>. Efectivamente, las Actas existían en el primer tercio del siglo IV, pero ¿qué actas? O, mejor dicho ¿qué redacción?. La suposición habitual de que las versiones breves son epítomes del Acta original es opinión que ha sentado cátedra: así BHL 3638, 8639 y 8340 serían meros epítomes<sup>6</sup>.

Aparte de los considerados epítomes, quedan tres versiones de la *passio*: la más larga, publicada por Ruinart, es posterior a San Agustín y Prudencio, pues depende de ellos<sup>7</sup>.

La versión de los pasionarios hispánicos es lógicamente de la más popular aquí, que se ha conservado en dos manuscritos del siglo X, procedentes respectivamente de los monasterios de Santo Domingo de Silos, hoy en París<sup>8</sup> y de San Pedro de Cardeña, hoy en Londres<sup>9</sup>, los cuales sirvieron para la magna recopilación que realizó Fábrega<sup>10</sup> quien editó también las glosas

<sup>2</sup> A. Pasqualini, *Massimiano Herculis*, Roma, 1976, 135 ss.

<sup>3</sup> Z. García Villada, *Historia Eclesiástica de España*, I, Madrid, 1929, 262 ss.; C. García Rodríguez, *El culto de los santos en la España romana y visigótica*, Madrid, CSIC, 1966, 257; M. Sotomayor, «La Iglesia en la España romana», *Historia de la Iglesia en España I. La Iglesia en la España romana y visigoda*, Madrid, 1979, 58 ss.

<sup>4</sup> Aug., *serm.*, 275.

<sup>5</sup> Prud., *Peristeph.*, 5.1-156.

<sup>6</sup> L. de Lagger, «St. Vincent de Saragosse», *Revue d'Histoire de l'Eglise de France*, 13, 1927, 59; A. Dufourq, *Etude sur les «Gesta Martyrum» romains*, París, 1900, BEFAR, 83, II, 142 ss.

<sup>7</sup> García Rodríguez, *op. cit.*, 258, como el defecto eulálico del obispo Valero, que menciona San Agustín, pero no Prudencio.

<sup>8</sup> *Bibliothèque Nationale de Paris*, Nouv acq. lat., 2179.

<sup>9</sup> *British Museum Bibl. Additional*, 25600.

<sup>10</sup> A. Fábrega Grau, *Pasionario Hispánico*, II, Madrid-Barcelona, 1955, 187-196 (texto).

anónimas añadidas tras su redacción, con un documentado estudio <sup>11</sup>. Considera Fábrega que esta versión es la más antigua. Su carácter es más sencillo que el manuscrito publicado por Ruinart. La versión «hispanica» desconoce el defecto de facundia de Valero, pero contiene el pasaje del hallazgo del cuerpo por revelación en sueños, que según García Rodríguez estaría tomado de los mártires milaneses <sup>12</sup>. La versión Ruinart contiene adiciones muy recientes, como la genealogía del mártir, documentada en 854 por un tal *Aymon*, el autor del relato de la traslación de sus reliquias a Castres ya bajo la dominación musulmana.

Dufourq opinaba que la recensión primitiva conocida por San Agustín era la del MS 5301 de París que se aproxima a la versión «hispanica» de los monasterios castellanos, pero, que a diferencia de éstos, mencionan el suplicio del santo atado a la rama de un árbol, como las de *Cod. Vaticanus* 1.196 y 5696 <sup>13</sup>.

La versión «vulgata» más antigua de estos manuscritos castellanos remonta a otro más antiguo del siglo VIII y se corresponde con BHL 8631 <sup>14</sup>, en tanto que BHL 8639, ya fue datada por los bolandistas que la editaron en el siglo VIII-IX, en tanto que la que nos ocupa estaría muy próxima a las Actas auténticas <sup>15</sup>, en tanto que los bolandistas editores de estos llamados «epítomes» creyeron que el texto BHL 8639 podría ser contemporáneo del relato de la traslación que le ha sido añadido y por ello posterior a 8638 (v. *infra*) <sup>16</sup>.

Lagger y García Rodríguez estiman que el defecto de habla de Valero muestra una influencia de la *Vida de Agustín* de Posidio <sup>17</sup>, detalle que desconocen las pasiones españolas de Cardeña y Silos, así como Prudencio. Probablemente influida por la afirmación de la versión de los pasionarios hispánicos de que las Actas primitivas se perdieron <sup>18</sup> «... se levantó envidioso un enemigo, cuando sólo habían tomado notas escritas de su pasión y que, por

<sup>11</sup> *Idem*, *Pasionario Hispánico*, I, Madrid-Barcelona, 1953, 92-107.

<sup>12</sup> García Rodríguez, *op. cit.*, 258.

<sup>13</sup> Dufourq, *op. cit.*, II, 144.

<sup>14</sup> «*Acta S. Vincentii martyris, archidiaconi Caesaraugustani qui passus est Valentiae in Hispania, et relatio translationes ejusdem*», *Analecta Bollandiana*, I, Bruselas, 1882, 260 ss. Esta es la primera edición de BHL 8638, pero su descubrimiento se debe a los Padres Stilling y Suysken en un viaje a Roma, en 1752-1754. La edición de 1882 se hizo sobre una copia del original, desaparecido de Roma realizada por los mencionados jesuitas. A. Cerioni, *Monumenta sacra et profana, opera collegii doctorum Bibliothecae Ambrosianae*, t. I, fac. II, Mediolani, 1865, *praefatio* p. VI-VII realizó otro manuscrito original en la Biblioteca Ambrosiana de Milán; sobre este manuscrito vid. «*Catalogus Ambrosianae Mediolanensis*», *Anal. Boll.* XI, 1893, 269; E. A. Lowe, *Codices latini antiquiores. III Italy: Ancona-Novara*, Oxford, 1938, 12, núm. 310.

<sup>15</sup> S. Saxer, «La Passión de S. Vicent diacre daus la première moitié du V<sup>e</sup> siècle», *Revue des Etudes augustiniennes*, 35, 1889, 275-297.

<sup>16</sup> Lagger, Dufourq, Fábrega y García Rodríguez toman BHL 8638, 8639, 8640 como «epítomes», vid. n. ants.

<sup>17</sup> Lagger, *op. cit.*, 321; García Rodríguez, *op. cit.*, 258.

<sup>18</sup> *Passio Sancti Vincenti diaconi et martyris*, 2; Fábrega, II, 195-96.

eso, avergonzado de que se publicara su propia derrota, se empeñó, no sin fundamento, en que no llegaran a redactarse, estando ya bien apuntados con ápices, los relatos de unas gestas en las que nosotros creemos con buena fe»<sup>19</sup>, la bibliografía ha aceptado esta pérdida y en consecuencia la recensión primitiva sería la conocida por San Agustín que para Dufourq sería la del *MS 5301* de la biblioteca parisina. La recensión-reconstrucción de esta redacción de la *passio* se confeccionaría a partir de pasiones africanas, como las de San Pablo, Santa Salsa, Santos Dativo y Saturnino.

En cambio para Franchi, es precisamente a la inversa de lo que ocurriría<sup>20</sup>: la *passio* hispana, que sabemos era conocida, leída y homiletizada por San Agustín sería la que habría influido en algunas versiones de *passiones* africanas. La prueba de ello sería que estos santos apenas recibieron culto en la península<sup>21</sup> en tanto que San Vicente sí lo recibió y muy tempranamente, tanto en España como en África. La *Leyenda Dorada* se inspira en la versión más larga y genealógica, como es de suponer<sup>22</sup>.

Sin embargo ha poco que Saxer ha replanteado el estado de la cuestión cronológico de las diversas cuestiones de la *passio* señalando que el llamado «epítome» *BHL 8638* presenta estrecha relación con el *Peristephanon* prudenciano<sup>23</sup>. Desglosa estructuralmente ocho partes antes de la muerte, que resumo:

*Prudencio**BHL 8638*

- |  |   |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incitación al sacrificio por Daciano. Confesión de fe Vicente (vv. 17-40).</li> <li>2. Asombro y amenazas de Daciano (vv. 41-92).</li> <li>3. Primeros suplicios; sonrisa de Vicente (vv. 93-128).</li> <li>4. Cólera de Daciano y respuesta de Vicente (vv. 129-172).</li> <li>5. Episodio de los libros santos (vv. 173-200).</li> <li>6. Profesión de fe de Vicente; nuevos suplicios (lins. 27-32).</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Persecución de Diocleciano, arresto de Valero y Vicente (lins. de 1-10).</li> <li>2. Interrogatorio de Valero. Intervención de Vicente (lins. 10-15).</li> <li>3. Primeros suplicios; sonrisa (lins. 16-21).</li> <li>4. Cólera de Daciano y entrega altiva de Vicente a los verdugos (lins. 21-26).</li> <li>6. Profesión de fe de Vicente; nuevos suplicios (lins. 27-32).</li> </ol> |
|--|---|

<sup>19</sup> Dufourq, *op. cit.*, II, 144.

<sup>20</sup> Franchi d'Cavalieri, *Note agiografiche*, 8, 1935, 117-118.

<sup>21</sup> El Saturnino venerado aquí es el de Zaragoza o el de Tolosa del Languedoc.

<sup>22</sup> *Aurea Leg.*, cap. XXV. Santiago de la Vorágine, *La Leyenda Dorada*, I, Madrid, 1982, 120 ss., trad. cast. de fray José Manuel Macías (la versión latina).

<sup>23</sup> V. Saxer, «La versión breve *BHL 8638* de la Pasión de San Vicente», *Hispania Sacra*, XLIII, 1991, núm. 88, 686-687.

- |   |  |
|---|--|
| 7. Calabozo subterráneo; cepo; intervención angélica (vv. 237-324). | 7. Calabozo subterráneo; intervención celeste (lins. 33-38).                                 |
| 8. Respiro concedido a Vicente y muerte (vv. 325-376).              | 8. Asombro de los carceleros; discurso de Vicente; respiro concedido y muerte (lins. 39-47). |

Y en cinco coincidencias más tras la muerte:

- |  |  |
|--|--|
| 9. Exposición del cadáver; episodio del cuervo (vv. 377-432).                              | 9. Exposición del cadáver; episodio del cuervo (lins. 48-51).    |
| 10. Inmersión del cadáver en el mar; el poder divino le devuelve al litoral (vv. 433-542). | 10. <i>Idem, idem</i> (lins. 51-54).                             |
| 11. Sepultura; más tarde, altar (vv. 505-520).   | 11. Sepultura y más tarde, traslado a una iglesia (lins. 54-58). |
| 12. Subida del alma al cielo (vv. 521-544).  | 12. Colofón (lins. 59-60).                                       |
| 13. Oración final al mártir (vv. 542-576).   | 13. Doxología (lins. 61-62).                                     |

Las coincidencias son verdaderamente amplísimas. Las diferencias pueden provenir de su distinta naturaleza como géneros literarios. Pero la estructura y la enorme mayoría de secuencias se corresponden. Añade el hagiógrafo de la pasión, el nombre de la mujer que halla el cadáver de Vicente devuelto por el mar y lo sepulta, *Ionice* (lin. 50) que no se halla en Prudencio. Pero las tres diferentes de las 12 comparaciones no convencen a Saxer de que Prudencio se derive de esta *passio* en lo que coincidimos (v. *infra*) con nuevos argumentos. A continuación Saxer compara BHL 8638 el «epítome» con BHL 8631 la «vulgata» mostrando en la estructura básica y en el vocabulario la dependencia de la segunda respecto a la primera en base a veinte coincidencias léxicas sobre treinta y un pasajes comparados <sup>24</sup>. Y se pregunta ¿es el texto breve un epítome o más bien el largo una ampliación? O sea ¿no será BHL 8638 la *passio* primitiva como sugirieron los bolandistas? A las 58 líneas de BHL 8638 corresponden las 250 de BHL 8631.

La sobriedad de la primera en la narración de los suplicios contrasta con la minuciosidad de la segunda. Opina Saxer que el hagiógrafo de la «vulgata» ha dramatizado la pasión del santo, con un espíritu más inventivo y fértil <sup>25</sup>.

In Augustana prouincia ciuitate Valentina (BHL 8638, lins. 3-4) es un enigma para los estudiosos de la Hagiografía. Saxer recuerda que *Augustanus* es un adjetivo referido a libertos, siervos o ciudades relacionadas con *Augustus* <sup>26</sup> y en consecuencia deduce que esta *prouincia* es un error imputable al autor del texto, quien verdaderamente querría referirse a la ciudad de proce-

<sup>24</sup> Saxer, *op. cit.* en nota anterior, 689-691.

<sup>25</sup> *Id.*, 92.

<sup>26</sup> Saxer, «La versión breve...», *op. cit.*, 693; Forcellini, *Lexicon totius latinitatis. Onomasticon*, t. I, Padua, 1940, 318; *Thesaurus linguae latinae*, t. I, 1904, col. 1408-1413.

dencia del mártir, *Caesaraugusta*, no mencionada en todo el texto de *BHL* 8638. Pero este presunto error supone más que cambiar una palabra, sino todo el sentido del pasaje que debería entonces haber dicho *ex Caesaraugusta in Valentiam ciuitatem*. Como la expresión *in Valentina ciuitate* se repite por tres veces, no cabe duda de que el redactor no pretende aludir a la patria o lugar de ministerio del diácono, sino a una realidad específica, que además le es muy familiar.

Se habrá observado que, pese a la paradigmática concisión del texto, éste siempre evita designar a Valencia como *Valentia*, el nombre que le habían dado Livio (*per.* 55), Mela (2.92), Plinio (*NH* 3.20) y Ptolomeo (2.6.61) en definitiva, el nombre por el que era conocida la ciudad por los ajenos a ella. En cambio, cuando nos topamos con la epigrafía local valentina<sup>27</sup>, nos encontramos que en ninguna ocasión se llama por su forma sencilla a la ciudad, sino siempre con la fórmula *Valentini Veterani et Veteres*, de forma que entre los dos *ordines* constituyan una especie de dípolis: así había un *aedilis decurio Valentinorum Veteranorum*<sup>28</sup>, que no tenía jurisdicción sobre los *Veteres*, otra inscripción nos habla de un *d(ecreto) d(ecurionum) Veteranorum*. Otra, más próxima a los hechos que nos interesan, menciona a *Q. Herennius Etruscus Messicus Decius nobilissimus Caes. princeps iuventutis* (en dativo, claro) y fue erigida conjuntamente por los *Valent(ini) Veter(ani) et Veteres*, en 249 probablemente, antes del acceso de este muchacho, hijo mayor de Decio, al consulado que se produjo en 250, o sea, poco después de la entronización de su padre<sup>29</sup>. En este epígrafe, como en otros anteriores de la época imperial ambos *ordines* de la ciudad se ponen de acuerdo para nombrar un patrono o cualquier otra actividad que merezca la pena reseñar en un epígrafe<sup>30</sup>.

Resulta poco probable que el autor de *BHL* 8638 desconociese la existencia de Zaragoza, que entonces era más importante que Valencia y una de las mayores ciudades de Hispania. El redactor no quiere en ningún momento aludir a la procedencia externa de Vicente y Valero, puesto que los considera como propios de la *ciuitas Valentina*: en efecto, ningún forastero aludiría con semejante perifrasis a *Valentia*, a no ser un *Valentinus*, acostumbrado a referirse a su ciudad de esta forma, como la ciudad de los *Valentini Veterani et Veteres*. Hay un indisimulado localismo en la redacción de esta *passio*. Desde el comienzo de su martirio hasta el final se cita la *ciuitas Valentina* tan sólo. En cambio, tanto Prudencio como la «vulgata» señalan como sede episcopal de Valero y su santo diácono *Caesaraugusta*.

Y aquí concurren estas circunstancias:

– Que *BHL* 8631, la «vulgata» señala que fueron trasladados *ad civi-*

<sup>27</sup> G. Pereira Menaut, *Inscripciones romanas de Valentia*, Valencia, T. V. del S. I. P., 64, 1979, 7 ss., núm. 12, 13, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26.

<sup>28</sup> P. Beltrán, *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, 1, 1928, 93 ss.; Pereira, *op. cit.*, núm. 22, 42 ss.

<sup>29</sup> *CIL* II 3735; *id.*, XLVI y 965; Pereira, *op. cit.*, núm. 14, 35 ss.

<sup>30</sup> Pereira, *op. cit.*, núm. 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20.

*tatem Valentiam*<sup>31</sup> que erat una provincia, ut asserunt, frase esta última no recogida por Fábrega, pues proviene de códices extranjeros basados en la «vulgata»<sup>32</sup>.

— Que Prudencio señala como sepultura de San Vicente un lugar «cerca del litoral de la alta Sagunto» pero no dice una palabra sobre Valencia<sup>33</sup> omisión topográfica fundamental, que no observa Saxer a la hora de decidir que el texto del *Peristephanon* no puede derivar de BHL 8638 y que a nosotros nos parece fundamental, decisiva.

Evidentemente tanto la breve pieza hagiográfica como Prudencio quedan muy próximos a los hechos suele darse 404 como fecha de su martirio: como ocurre con otros mártires conocemos mejor día y mes de su deceso que el año, como consecuencia de su inclusión en el misal romano<sup>34</sup>.

— Que en definitiva se menciona una *provincia* en ambas versiones BHL 8638, la más cercana a las «Actas» si no son ellas mismas y BHL 8631. Esta última alude a un traslado de Vicente y Valero, que no menciona BHL 8638, pero que es indudable, dado el testimonio de Prudencio.

En consecuencia hemos de deducir que hubo un traslado no sólo de ciudad, sino de *provincia*, pero a una provincia desconocida en las fuentes del período Tetrárquico. Parece lógico poner en relación estas dubitaciones de los autores de las pasiones con la reorganización provincial debida a Diocleciano y Maximiano. Tenemos la evidencia de que una vez fue constituida la *provincia Carthaginiensis*, *Valentia* quedó incluida en ella, como reflejó la organización eclesiástica posterior<sup>35</sup>.

Albertini y Chastagnol datan la nueva organización provincial hispánica de los tetrarcas entre 284-288, en tanto que la diócesis se constituiría más tarde, como en otras regiones, hacia el 297<sup>36</sup>. Dada la presencia de *Datianus* en *Caesaraugusta* y *Valentia* según Arce, ello significaría que hacia el 305 había aún un *praeses Hispaniae Citerioris*<sup>37</sup> o sea previo al desdoblamiento de la provincia, pero entonces ¿cómo explicar la existencia de un *vir clarissimus*

<sup>31</sup> Fábrega, *op. cit.*, II, 187.

<sup>32</sup> *P. ex Clmo.* 3514 y *Paris. Latin.* 10.861; Saxer, *op. cit.*, en n. 15, pp. 290-291.

<sup>33</sup> Prud., *Peristephanon*, 4.99-100, ed. M. J. Bayo, *Prudencio. Himnos a los Mártires*, Madrid, 1946, 90 n. 77, sitúa su martirio en Sagunto, aunque realmente el texto sólo menciona su sepultura cerca de ella.

<sup>34</sup> *Acta Sanctorum Januarii*, XXII, 1643, 394-397.

<sup>35</sup> Las monedas en Sagunto por Gundemaro (610-612) y Sisebuto (612-621) son del tipo similar a las de la Tarraconense, F. Mateu y Llopis, «Sobre el numerario visigodo de la Tarraconense. Las cecas de Sagunto y Valencia en el primer tercio del siglo VII», *Ampurias*, 3, 1942, 91; Ibn-al-Atir atestigua que en el siglo VIII Sagunto pertenecía a la «jurisdicción de Tortosa», M. J. Viguera, *Aragón musulmán*, Zaragoza, 1981, 51.

<sup>36</sup> E. Albertini, *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, Paris, 1923, 117; A. Chastagnol, «Les espagnoles dans l'aristocratie gouvernementale de Theodosie», *Les Empereurs romains d'Espagne*, Paris, 1965, 271.

<sup>37</sup> J. Arce, *Caesaraugusta, ciudad romana*, Zaragoza, 1979, 89 ss.; *id.*, *El último siglo de la España romana: 284-409*, Madrid, 1982, 39.

*legatus Augustorum propraetore* en el 283 gobernando la provincia Citerior<sup>38</sup> y en cambio en 288/89 un tal *Postumius Lupercus* que aparece con el rango demenguado de *vir perfectissimus praeses provinciae Hispaniae Citerioris*, lo que significa una degradación de rango de la provincia que sólo puede deberse a una mengua territorial.

En cuanto a *Datianus*, los documentos más antiguos *BHL* 8638 y al *Peristephanon* no lo mencionan en Zaragoza, sino sólo en Valencia. Creemos pues, que debe hablarse desde los años 80 de una provincia Citerior Tarraconense reducida al valle del Ebro y aledaños. Aquí entra en juego el decisivo dato de Prudencio: que el mártir al que considera como propio, *noster*<sup>39</sup> y está sepultado cerca del litoral de la «alta y fuerte» *Saguntum*, o sea, en el extremo meridional de la Tarraconense, negándose a sacarlo de la provincia que, como funcionario de alto rango, conocía en sus límites<sup>40</sup>.

Sabemos que el límite entre la Tarraconense y Cartaginense pasaba entre Sagunto y Valencia.

Hasta la aparición del primer *praeses provinciae Hispaniae Tarraconensis* con esta titulación en 309 ó 312, existió una *provincia Augustana* en el SE hispánico; este hecho desconcertó a los redactores de las pasiones pero no a Prudencio que para reclamar al santo como «propio» de la Tarraconense, alude perifrásticamente a la ciudad de la Tarraconense más cercana al sepulcro, probando por otra parte su sólida formación retórica, al citar la ciudad prototipo de la *fides* y además aproximándose ciertamente lo más posible a la sepultura del mártir, pues no había ninguna otra ciudad romana entre Sagunto y Valencia<sup>41</sup>. Por un sutil procedimiento poético-retórico, *Saguntum* paradigma de la *fides* política a Roma queda paralelizada en cuanto a la *fides* debida a Cristo por su siervo Vicente<sup>42</sup>.

Vicente está sepultado cerca de una de las ciudades literariamente más

<sup>38</sup> J. Arce, *El último siglo...*, 39, el primer magistrado citado es *M. Aurelius Valentinianus*, G. Alföldy, *Fasti Hispaniensis*, Wiesbaden, 1969, 64 ss, 113 ss. y 203 ss.; el segundo, *Postumius Lupercus*, *PLRE*, I, 519 y n. 2; E. Garrido, *Los gobernadores provinciales en el Occidente bajo-imperial*, Madrid, 1987, 75.

<sup>39</sup> Prud., *Peristephanon*, 4.97 y 101; P. Chavanne, «Le patriotisme de Prudence», *Revue d'Histoire et de Littérature Religieuse*, 4, 1899, 332 ss.

<sup>40</sup> Seston, *Diocletien*, 321 ss. Albertini, *Les divisions...*, 121 ss.; el texto básico es Lact., *De mort.*, 8.3; *vid. tb.* Th. Mommsen, «Verzeichnis der römischen Provinzen aufgesetzt um 297», *Gesammelte Schriften*, V, 585 ss.; Arce, *El último...*, 38 ss. es el más completo. Sin embargo aún falta un estudio pormenorizado de las zonas que abarcaba cada provincia. Se suele recurrir a mapas para explicitar este aspecto, como J. M. Roldán Hervás, en VV.AA., *Historia de España. Ramón Menéndez Pidal*, II, *España romana (218 a. de J.C.-414 de J.C.)*, 2, 1982 (ed. renov.), 101; J. Arce, «Un relieve triunfal de Maximiano Hercúleo de *Augusta Emerita* y el Pap. Arg. inv. 480», *MM*, 23, 1982, 359-371; Pasqualini, *Massimiano Hercules*, 53 ss.

<sup>41</sup> Cfr. Plin., *NH* 3.20; Mela, *Chor.* 2.92; Ptol. 2.6.61 (*Valentia* entre contestanos) y 2.6.62 (*Saguntum* entre edetanos); *CIL* XI (vasos de Vicarello) 3281-3284; *It. Ant.* 400.2-3; Rav. 4.42: 304.5-6.

<sup>42</sup> L. Pérez Vilatela, «La tragedia de *Saguntum* en la *Ciudad de Dios* de San Agustín», *Arse*, 21, 1986, 73 ss.

famosa de la Tarraconensis; así evita cualquier alusión a la provincia vecina, la *Carthaginensis*, donde efectivamente sucedieron los hechos, sólo que todavía no se llamaba así <sup>43</sup>.

La *passio* tuvo unas actas muy próximas a BHL 8638 como ha mostrado Saxer, pero comparadas con Prudencio, se pone de manifiesto que Prudencio, que debió conocer las actas originales ha eliminado cualquier alusión a Valencia y a la provincia que pertenecía, en tres ocasiones en mencionar la ciudad de Valencia y en una de ellas, la *provincia Augustana*.

Las creaciones de nuevas provincias y reformas administrativas en el seno de Hispania coinciden con visitas de emperadores o de sus íntimos colaboradores, como el caso de Agripa a quien se debe una reorganización de los límites provinciales en el 19 a.C., o el caso de la visita de Adriano en que cambió a petición de sus ciudadanos, el *status* de *Italica* de *municipium* a colonia en 121 a.C. <sup>44</sup>

La provincia Augustana recibe su nombre de Maximianus Augustus, el co-emperador Tetrárquico de Occidente <sup>45</sup>. Hay netos precedentes en el Imperio de provincias denominadas a partir de onomásticos imperiales, sobre todo a partir del siglo III d.C. como la *Flavia Caesarensis* o *Maxima Caesarensis* de Britania; *Valeria* en el *Illyricum*; *Augustamnica* en Egipto y aquí en España la *Nova Provincia Hispania Citerioris Antoniniana*, que se desgajó de la Citerior en época de Caracalla y sufrió luego varias vicisitudes <sup>46</sup>. La fuerte multiplicación de las provincias bajo Diocleciano, con el subsiguiente aumento de exatores y burócratas era un mal del que se lamentaba Lactancio y que conocemos en conjunto por las *Notitiae Dignitatum* de Oriente y Occidente <sup>47</sup> pero existen buenos estudios parciales <sup>48</sup>.

*M. Aurelius Valerius Maximianus* comenzó a utilizar el título de *Caesar* en 285 y el de *Augustus* en 286 <sup>49</sup>. En 397 Maximiano viene a las Hispanias

<sup>43</sup> *Noster est, quamvis procul hinc in urbe/passus ignota dederit sepulcri/glorium victor prope litus altae/forte Sagynti*, Prud., *Peristephanon*, 4.97-100. Obsérvese que tanto la forma helenizada *Sagynti* como *altae/forte* suponen un conocimiento de la gesta saguntina ante Aníbal.

<sup>44</sup> A. Rodríguez Colmenero, *Augusto e Hispania. Conquista y organización del Norte peninsular*, Bilbao, 1979, 148; L. Pérez Vilatela, «Estrabón y la división provincial de Hispania en el 27 a.C.», *Poies*, 2, 1990, 99 ss., sobre la visita de Agripa en relación con las divisiones administrativas; R. Syme, «Hadrianus and Italica», *JRS*, LIV, 1964, 142 ss., sobre las consecuencias políticas de la visita de Adriano a Hispania en 122-123 d.C.; *vid. tb.* L. Homo, *El imperio romano*, Madrid, 1972, 150 ss.; A. Montenegro Duque, «Hispania durante el Imperio (19 antes de Jesucristo-395 después de Jesucristo)», *Historia de España. Ramón Menéndez Pidal*, II, 1, Madrid, 1982, 224 ss.

<sup>45</sup> *Vid. n.* 40.

<sup>46</sup> J. Schwartz, «Note sur le séjour de Caracalla en Egypte», *CE*, 67, 1959, 120 ss.

<sup>47</sup> Seston, *Diocletien*, 320 ss.; J. Moreau, *Sources chrétiennes*, 39, París, 1954, sobre Lact., *De mort.* 7.12, pp. 238 ss.

<sup>48</sup> L. Lallemand, «La création des provinces d'Aegyptus Jovia et d'Aegyptus Herculia», *Bull. Class. de Lettres Ac. Royale de Belgique*, Bruselas, 1950, 387 ss.

<sup>49</sup> R. Cagnat, *Cours d'Epigraphie latine*, París, 1914 (4)=reimpr. Roma, 1964, *index s.v.* «Maximianus»; P. Batlle, *Epigrafía latina*, Barcelona, 1946, 151.

para vencer a unos invasores a quienes unos autores estiman francos y otros los creen moros. De España pasó a Africa donde derrotó a los *Quinquegentani*<sup>50</sup>. Conocemos esta visita por un fragmento papiráceo poético en griego<sup>51</sup>. No nos ocupará aquí de los enemigos que Maximiano venció, sino de las fuentes sobre su visita militar a Hispania. Los panegíricos son nuestra principal fuente: dos de ellos aluden a su victoria sobre los francos<sup>52</sup> piratas cumpliendo así los deseos de su colega Diocleciano. Una inscripción de *Banasa* en *Mauretania Tingitana* celebra su victoria sobre unos *barbari*, según la interpretación de Seston<sup>53</sup> y deduce que serían los mismos francos aludidos en el panegírico que merodeaban por el Mediterráneo *quamvis paene conspiciuis litoribus Hispania, nunc Italia, nunc Africa*<sup>54</sup>. Sin duda se valdría del puerto de *Carthago Nova* futura capital de la provincia que organizaría aprovechando la ocasión, pero no denominó —aún— *Carthaginensis*, pues tal provincia rebasaba los límites del anterior *conventus* incluyendo porciones territoriales de otros dos: del *Cluniensis* en Castilla-León y del *Caesaraugustanus* en Castilla la Nueva (vg. *Complutum*)<sup>55</sup>.

Así que la provincia se llamó Augustana temporalmente, sin que este nombre, demasiado ambiguo tuviese apenas arraigo y recibiendo posiblemente en este periodo de otras denominaciones, alternativamente o complementarias como la *PHH* de una inscripción de Évora, considerada falsa por Hübner<sup>56</sup> pero rehabilitada por Bravo, quien supone un error del lapicida que debe restituirse por *PHU* o *PHC*<sup>57</sup>, pero paleográficamente bien podría ser por su semejanza *PHA*, porque precisamente el personaje conmemorado en ella es *P. Datianus* como *praeses*: efectivamente sería gobernador de la *provincia Augustana* mencionada por *BHL* 8638, cuyo rápido cambio de denominación (más las restricciones localistas de la información de Prudencio) desconcertaría a los redactores de los posteriores textos pasionales. Es de notar que la provincia de *Augustamnica* de Egipto también perdió al poco tiempo esta denominación, demasiado ambigua, sin duda alguna<sup>58</sup>. En Hispania aparece documentada en la inscripción de Siresa (Pirineo oscense) una *Nova Provincia Maxima* en época, de la cual Antonius Maximinus fue *primus consularis et ante praeses*<sup>59</sup>, provincia de la que no se sabe nada más. Ya en

<sup>50</sup> M. Benabou, *La résistance africaine à la romanisation*, París, 1976, 236; cfr. Eutrop. 9.23.

<sup>51</sup> D. L. Page, *Greek Literary Papyri*, Londres-Cambridge (Loeb), núm. 135; J. Schwartz, *L. Domitius Domitianus*, Bruselas, 1975, 109.

<sup>52</sup> *Paneg. Latini*, 3.7.2; 4.17 y 18.

<sup>53</sup> Seston, *Diocletien*, 118 n.z.

<sup>54</sup> *Paneg. Latini*, 4.18 *passim*.

<sup>55</sup> Como observó sagaz Albertini, *Les divisions...*, 121.

<sup>56</sup> *CIL* II 17 *falsae vel suspectae*.

<sup>57</sup> G. Bravo Castañeda, *Coyuntura socio-política y estructura social de la producción en la época de Diocleciano*, Salamanca, 1980, 204.

<sup>58</sup> *Vid. supra*.

<sup>59</sup> A. Beltrán Martínez, «La inscripción romana de Siresa», *Caesaraugusta*, 4, 1954, 133-139; Chastagnol, «Les espagnols...», 284, con alguna corrección.

tiempo de Caracalla había existido una *Nova provintia Hispania Citerior Antoniniana* desde 214, cuya continuidad es debatida <sup>60</sup>. Máximo creó una *Provincia Maxima Senonia* <sup>61</sup>.

Así que el culto a San Vicente, a partir de las primitivas actas perdidas tiene una doble tradición cultural antigua: la caesaraugustana, representada por Prudencio, quien nunca asocia el nombre de Daciano a la *Tarraconensis* al contrario que hace con Vicente, el héroe al que celebra y por otra parte la valentina, representada por BHL 8638.

Es un dato importante señalar en las versiones posteriores de Cardeña y Silos, aparece un cierto personaje Eumorfio que era, precisamente aduanero de profesión <sup>62</sup> al servicio de Daciano, un funcionario necesario en una ciudad portuaria y fronteriza. Cuando los marineros de Eumorfio habían perdido de vista la costa y los marinos «cansados ya, les pareció bien y temían que lo estuvieran transportando a otra provincia donde podría serles arrebatado, lo estamparon en las olas sumergieron su cuerpo en el mar» <sup>63</sup>.

Paradójicamente a Daciano le ha perjudicado su enorme popularidad como torturador de San Vicente, convirtiéndose en paradigma de perseguidor vesánico de los cristianos. Chastagnol prescinde de él al no tomar en consideración los materiales de las *Actas Sanctorum*, lo cual en definitiva es una forma de evitarse problemas. La PLRE I <sup>64</sup> lo da como dudoso pero, lo incluye en los fastos. Bravo acepta su existencia en base al epígrafe de Evora <sup>65</sup> que fue pospuesto por Hübner precisamente por aparecer como perseguidor ubicuo en multitud de actas martiriales de *Hispania, Italia y África*, la misma razón o mejor, exceso de razones, por las que no lo admite Gaiffier o el valenciano Llobregat <sup>66</sup>. Pero su existencia es indudable en base a CIL II

<sup>60</sup> CIL II 2661 y 5680; C. Sánchez Albornoz, «Divisiones tribales y administrativas en el solar del reino de Asturias durante la época romana», *BRAH*, XCV, 1929, 384; *id.*, «Fuentes para el estudio de las divisiones eclesiásticas visigodas», *Bol. Universidad Santiago de Compostela*, 1930, 383; A. D'Ors, *Epigrafía jurídica de la España romana*, Madrid, 1953, 137; Alföldy, *Fasti Hispanienses*, 244 ss.; Roldán, «La administración...», *HEMP*, II, 2, 100 y C. Torres Rodríguez, *La Galicia romana*, La Coruña, 1982, 106-107, marcan las opiniones más polarizadas: según el primero tal provincia duraría tan sólo hasta 217 bajo el imperio de Macrino o a lo más tardar hasta Heliogábalo; según Torres en cambio «no fue alterada por los sucesores de Caracalla e, incluso a finales del siglo IV se le sigue designando *Nova Provincia* (CIL II 4911)». En realidad este epígrafe es el de Siresa, que ha sido objeto de varias lecturas e interpretaciones. Nosotros nos atenemos a la lección dada en el texto.

<sup>61</sup> Arce, *El último siglo...*, 43.

<sup>62</sup> *Passio Vincentii* 24, ed. Fábrega; en cambio Prud., *Peristephanon*, 5.465-66 lo hace soldado: *Haec iussa quidam militum/-Eumorfio nomen fuit-* pero como torturador, no aduanero y marino.

<sup>63</sup> *Passio Vincentii*, 24, ed. Fábrega; traducción de J. Esteve Forriol, *Pasión de San Vicente, diácono, protomártir de Valencia*. Trad. y notas de..., Valencia, 1992, 30.

<sup>64</sup> PLRE I, 224, núm. 2, s.v. «Datianus».

<sup>65</sup> Bravo, *Coyuntura*, 204 ss.

<sup>66</sup> E. Llobregat Conesa, *La primitiva cristiandad valenciana*, Valencia, 1977, donde ni siquiera le menciona. Una observación, Prud., *Peristephanon*, 4.97-100 no dice que el santo fuese martirizado en Sagunto, como afirma Llobregat, p. 54, sino que su tumba se encuentra «cerca

*falsae*... 17 y BHL 8638, además de Prudencio, que ya supondría de por sí una baza decisiva. Es probable que más tarde su existencia se hiciera tópicica<sup>67</sup> acaso y al menos, como *praeses* de la provincia *Augustana*, posterior *Carthaginensis* no sólo como arquetipo. El hallazgo del epígrafe de Evora con su equívoca fórmula no obliga a que el *P. Datianus*, allí mencionado fuese gobernador de Lusitania. Además la *Passio Eulaliae*<sup>68</sup>, menciona como *praeses* de aquella provincia a *Calpurnianus* del que Fábrega opina sin embargo que no debía de figurar en la versión primitiva, pues entonces también lo habría en la Misa y el Oficio<sup>69</sup>. Más tarde su idiosincrasia gubernativa se hizo arquetípica y se volvió ubicuo, pero no debe plantearse asomo de duda, dados los nuevos materiales, de su existencia<sup>70</sup>. También acepta, con ciertas matizaciones, la existencia de Daciano, E. Garrido González, pero en los Fastos de Lusitania<sup>71</sup>, como Bravo. Una de las objeciones que aduce Garrido como posibilidad teórica para negar la existencia del Daciano histórico, es como el caso de Llobregat, el haber sido «centro de un ciclo épico que se formó a partir de la *Passio* de San Vicente de Zaragoza»<sup>72</sup>. Pero admite que en cualquier caso hubo de existir un funcionario en Lusitania que hiciese posible el martirio de Eulalia. Ahora bien, buena parte de estas objeciones se atenúan o desaparecen al evidenciarse la antigüedad de BHL 8638, pues ello supone un texto muy cercano a las Actas e independientemente de Prudencio o de cualquier eventual *passio de communi*<sup>73</sup>, fuentes interpuestas entre el Daciano literio prototipo de

---

del litoral de la alta Sagunto»: *Noster est quamvis procul hinc in urbe/passus ignota dederit sepulcri/glorium victor prope litus altae/forte Sagynti*; *Id.*, «La más antigua Cristiandad», *Historia del pueblo valenciano*, Valencia, 1988, 142, niega la historicidad de Daciano «no figura en ningún texto de la época».

<sup>67</sup> B. de Gaiffer, «Sub Datiano praeside. Etude sur quelques passions espagnoles», *Analecta Bollandiana*, 72, (AB), 1954, 378-396.

<sup>68</sup> Arce, *El último siglo...*, 39 n. 18; Fábrega, *Pasionario Hispánico*, I, 84; sobre la frecuencia de Calpurnianus en Hispania, F. Fita, *BRAH*, L, 1907, 486.

<sup>69</sup> Fábrega, *Pasionario Hispánico*, II, 68-78; Sotomayor, *Historia de la Iglesia en España*, I, 62-64. Se corresponde con BHL 2700 a lo sumo del siglo VII, según García Rodríguez, *El culto de los santos*, 291.

<sup>70</sup> Como han defendido los historiales eclesiásticos valencianos: R. Chabás, *Episcopologio valentino I. Investigaciones históricas sobre el Cristianismo en Valencia y su archidiócesis siglos I a XIII*, Valencia, 1909, 5 ss.; J. Sanchis Sivera, *La diócesis valentina. Estudios históricos*, Valencia, 1920, cap. V, «Problemas históricos en torno a San Vicente Mártir», *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, 1970, 143 ss.; *id.*, «La capilla-cárcel de San Vicente Mártir en la plaza de la Almonía», *Valencia Atracción*, 443, feb. 1971. Curiosamente es la bibliografía valentina más reciente, la más crítica, como la de Llobregat, o la más escueta de V. Cárcel Ortí, *Historia de la Iglesia en Valencia*, I, Valencia, 1987, 35 ss., que pasa a vuelo de águila sobre el asunto, así como *id.*, *Breve Historia de la Iglesia en Valencia*, Valencia, 1990, 9 ss.

<sup>71</sup> E. Garrido González, *Los gobernadores provinciales en el occidente bajoimperial*, Madrid, 1987, 70.

<sup>72</sup> *Ead.*, *Los gobernadores*, 70.

<sup>73</sup> *Acta Sanctorum Oct. XII*, París, 1867, 205 (Van Heches); Fábrega, *Pasionario Hispánico*, I, 73-74.

cólera vesánica y los verdaderos suplicios de los mártires a la hora de redactar muchas Actas de Hispania e Italia.

Por fin un dato interesante: BHL 8638, a diferencia de la multitud de versiones de la *Passio Vincenti* y del «ciclo de Daciano» comienza con un escueto y riguroso dato histórico: tras invocar a Cristo y mencionar a Vicente dice <sup>74</sup>:

*In illis diebus cum gravissima in Christianos persecutio ebullisset, Diocletiano et Maximiano imperatoribus, in Augustana provincia ciuitate Valentina* <sup>75</sup>.

O sea, con el nombre de los emperadores, no con la fórmula estereotipada *sub Datiano praeside* que comienza o termina las *passiones* supracitadas. Ello le da un carácter cronológico preciso, ajeno a cualquier estereotipo y no excluye desde luego más adelante la mención de Daciano varias veces (1.9; 2.15.18; 3.30.39; 4.44) para terminar antes del gloria (*Passio*, 6.60-61) con *Passus est beatus Vincentius leuita in ciuitate Valentina die undecimo kalendarium Februarium, sub Datiano praeside* (5.55-56) que se convertiría en fórmula reiterada y desorientadora.

Es muy interesante, en las versiones posteriores de las Actas, en que figura el episodio de Eumorfio «aduanero y trajinante», que éste tuviese miedo de que el cuerpo sin vida de Vicente pudiera aparecer en otra provincia. Ello no podría explicarse, si *Valentia* no hubiese sido una ciudad fronteriza: de ahí el peligro de que las aguas devolvieran el cadáver a una provincia, en la que Daciano no tuviese jurisdicción. Por otra parte, la profesión de Eumorfio y la categoría presidial de Daciano, alejan cualquier intervención militar en el proceso, tortura y muerte de Vicente, lo cual es normativo en época de Diocleciano, quien separó nitidamente la administración civil de la militar.

*Florae, aviae pientissimae*

<sup>74</sup> Saxer, «La versión breve BHL 8638», 710-712.

<sup>75</sup> BHL 8638, *Pass. Vincentii*, 1.1-3.

